DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Énfasis en historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada

Seminario de Educación y Pedagogía

TRANSFORMACIONES DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI: APRENDIZAJE, COMPETENCIAS Y FUNCIÓN DOCENTE

Profesor: Dr. Alberto Martínez Boom. Web-site: www.albertomartinezboom.com Horario: Lunes, 3:00 p.m. a 7:00 p.m. Lugar: Calle 127 # 11-20, caseta naranja.

PRESENTACIÓN

La educación es un término genérico capaz de recoger una amplia gama de intereses y preocupaciones: les interesa a los gobiernos, a la sociedad, a los mercados, a las agencias internacionales, a los bancos, a las familias, a los políticos, a los economistas, a los maestros, a los comunicadores, a los expertos, a los ciudadanos, a la investigación, a la academia, a los sectores pobres, en fin, a casi todos. La educación expresa y legitima un proyecto que goza de mucho prestigio y que está atravesado por muchos lugares comunes. Más allá de ese prestigio habría que enfatizar que la escuela, el maestro, el saber, la infancia y el sistema educativo en general han alcanzado también un alto grado de complejidad imposible de desagregar u organizar de forma simple.

Para trabajar estas variaciones y valorar sus efectos se requiere un trabajo que en principio analice los asuntos de manera más detallada y el seminario tratará de incursionar en ese diagnóstico. He trabajado durante varios años asuntos muy específicos: la escuela pública, la enseñanza, la tecnología instruccional, la modernización educativa, la escolarización, lo que me permite anticipar relaciones, efectos y cambios perturbadores, por ejemplo: la educación se nombra hoy como calidad de la educación; ya casi no se menciona al maestro sino al docente o a la función docente; poco importa la enseñanza lo que se requiere es un mayor compromiso con el aprender a aprender; tampoco la formación está de moda sino la calificación en una profesión que se identifica a profesionalización. Somos conscientes de las falacias de los discursos que creen organizar un orden meritocrático en el sistema educativo, tenemos pruebas de sobra que muestran como el sistema educativo favorece a los favorecidos y penaliza a los niños de clases populares. Más allá de los espejismos de la escuela única, de la escuela inclusiva, de la escuela humana que garantiza el alimento de los niños, bajo la ficción de la unidad y la igualdad se agencian en realidad distintas redes de socialización, diferentes modos de educación.

Al afirmar que existen diversos modos de educación se está diciendo en realidad dos cosas, en primer lugar, que históricamente se ha pensado la educación como ligada a unos principios que en la práctica no corresponden con lo que efectivamente pasa en la escuela, con los maestros, en sus dificultades frente a la enseñanza, la experiencia y la autoridad; y en segundo lugar, que la

educación se ha modificado radicalmente después de la Segunda Guerra Mundial, hasta llegar a configurarse como escolarización la cual ya no es un factor pasivo que simplemente reproduce las condiciones sociales, todo lo contrario, su función es activa, productiva y capaz de crear formas específicas de sociedad, es decir, conformación de sectores sociales, invención de modos y mundos y nuevas relaciones con el poder. La educación, entonces, se convierte en un lugar de disputa, ya que es susceptible de producir las sociedades en las que vivimos, al punto que hoy estamos en sociedades escolarizadas. Educar es un acto importante, que demanda toda nuestra atención, su valor es marcadamente político por eso no podemos dejárselo ni a los políticos, ni al capitalismo desenfrenado.

Es un error común suponer que los cambios se produjeron porque la educación se modernizó mediante la tecnología y la introducción de aparatos. Lo que ocurrió fue que aparecieron otras formas de educar que dieron cuenta del agotamiento de formas anteriores de disciplina que fue necesario modernizar mediante el control del tiempo, del espacio, de la norma, de la identidad, de la producción y sobre todo de la velocidad, entendida como aumento de la eficacia y la eficiencia. Asistimos a un refinamiento de la educación que podemos pensar y problematizar como mutación, Gilles Deleuze define las mutaciones como un "cambio de régimen de enunciado" (2013: 52). En esta dirección no es que el apogeo de la escolarización haya llegado a su fin, al abarcar a masas inmensas de poblaciones en el mundo, sino que algo emerge, unos nuevos regímenes de enunciados han aparecido y giran mayoritariamente alrededor de una cuestión: el aprendizaje.

Si las nuevas prácticas se centran en los aprendizajes, habría que llamar la atención sobre el uso que hacemos de este término, que no hay que limitar al aprendizaje escolar. La pedagogía, desde Vives hasta Herbart, abordó el aprender como asunto vital de sus reflexiones y estableció nexos de diálogo con la enseñanza y con el maestro. El aprendizaje actual no necesita de estos nexos y pasa a ser concebido como aquellas operaciones de la mente que permiten estructurar y sistematizar conocimientos, lo que explica la proliferación que hoy tienen las investigaciones cognitivas, la neurociencia, las descriptivas de las diversas inteligencias, los controles de la innovación y las tecnologías cada vez más sofisticadas sobre la evaluación, la gestión, la estandarización, la calidad y las competencias en educación.

Así como el concepto de educación desplazó al de enseñanza, ahora el aprendizaje desplaza y reconceptualiza lo que antes se entendía por educación. El concepto de aprendizaje se desvincula de la educación y la enseñanza, y alude a una nueva singularidad algo por lo cual el aprendiz es en sí mismo responsable (Simons y Masschelein, 2013: 93). Nuestras sociedades, producidas y atravesadas por los derroteros de la escolarización han devenido en sociedades del aprendizaje.

Si lo básico de la educación es el aprendizaje, si la insistencia trasnacional habla de necesidades básicas de aprendizaje, nos compete detenernos y explicar los énfasis en la creación de ambientes de aprendizajes abiertos, que posibilitan tanto el perfeccionamiento como el "aprender a aprender". En palabras de Touraine "no se volverá a una concepción de la enseñanza como socialización puesto que el sistema social, la sociedad, no ofrece ya la solidez de antaño" (Touraine, 2005: 90). Lo que vivimos es tanto la generalización como la singularización de los aprendizajes con sus rupturas, casi imperceptibles, de los viejos límites: cambia el tiempo, los espacios, los lenguajes, los ritmos y los efectos de las viejas funciones escolares. La exigencia de

producir sujetos disciplinados capaces de vincularse al mundo del trabajo ha quedado atrás, las nuevas demandas advierten de otras subjetividades abocadas a mayores rendimientos.

Descrito de manera muy genérica, las mutaciones serían las siguientes:

- 1. Del valor social de la educación al valor individual de los aprendizajes.
- 2. El lugar del maestro en las dinámicas del aprendizaje.
- 3. Capitalización y optimización del aprendizaje.

Del valor social de la educación al valor individual de los aprendizajes.

Esta mutación se puede explicar si entendemos la transformación ocurrida cuando la enseñanza simultánea y sus aprendizajes homogéneos, entraron en crisis. Esa situación se debió a los límites a los que fue sometida la escolarización convencional reducida a espacios singulares, al tiempo marcado por la institución, a la enseñanza centrada en el sujeto docente, a los aprendizajes homogéneos, simultáneos, colectivos y referidos a grupos de edades.

Los aprendizajes individualizados por el contrario no tienen como referente los contenidos específicos sino las acciones, incluso la acción sobre acciones posibles, que se pueden recogerse en la expresión: aprender a aprender, punto de partida de la nueva relación educativa. En este horizonte cultural el aprender a aprender representa "la estrategia de la política esencial para el desarrollo de la ciudadanía, la cohesión social, el empleo y la realización individual" (Unión Europea, 2002), asistimos a una escolarización que se redefine desde adentro, el énfasis alcanzado por este aprendizaje nos coloca en el umbral de otra educación, o si lo prefieren, de una educación emergente.

El lugar del maestro en las dinámicas del aprendizaje.

Asistimos a un replanteamiento del ejercicio docente, lo que se traduce en el cuestionamiento de los propósitos educativos, de los espacios donde se cumple aquella función y de las implicaciones que estas tareas derivan para la formación del profesorado. La función docente actual ya no reclama un lugar privilegiado de autoridad magisterial, sino que conmina al educador a una labor motivacional de sus estudiantes con el propósito de inculcar en ellos el logro de sus propios auto-aprendizajes. Expresiones como aprendizaje apoyado en la web, tele aprendizaje, e-learning, eduentretenimiento, aprendizaje electrónico, entre muchos otros, describen una variación sustantiva del tiempo y del espacio en el que contemporáneamente se realiza la acción educativa y docente.

El trabajo docente ya no se restringe a la asignación académica, ahora cumple funciones de gestión, ya no importan las condiciones del sujeto sino sus competencias aislables, desarticulables que afectan su subjetividad profesional. La antigua formación parece haber devenido en nuevos procedimientos, que los lenguajes expertos nombran como modelos de formación eficiente, en razón a que resuelven aspectos puntuales de las viejas rutinas, a partir de los efectos producidos por las nuevas tecnologías, es decir: tecnologías de la velocidad, técnicas de la trasmisión, tecnologías de acción a distancia. El malestar del docente no es falso, estos no tienen explicación de lo que pasa, están transparentados y no se pueden esconder, ya no se necesitan cámaras en las aulas, en esta biopolítica todo es transparente. Profesionalizar es un verbo, una acción lineal, una secuencia que no exige pensamiento sino resultados. Por ello la función docente, las propuestas de profesionalización y el nuevo papel del aprendizaje en la

sociedad actual colocan al maestro en una indefinición que debilita su especificidad al tiempo que lo dota de rasgos excesivamente positivos.

Capitalización y optimización del aprendizaje.

Para explicar la optimización del aprendizaje voy a efectuar dos ejercicios entrecruzados, el primero dirigido a los discursos de la calidad de la educación, el segundo enfatizando las técnicas de optimización centradas en la evaluación, la gestión, la estandarización y la innovación ya no solo de la calidad sino de los aprendizajes.

Ya no se trata de debatir si la educación está definida por la calidad y el rendimiento y, por lo tanto, si la educación se convierte en una mercancía o en un negocio. Por una parte, estamos viviendo una manera de ser de la educación cuya característica básica es el incremento de la rentabilidad de los individuos y el aumento en la capitalización de los recursos indispensables para el aumento de la productividad y de la innovación propia de la sociedad del rendimiento. Este nuevo funcionamiento de la educación la coloca como asunto empresarial para incrementar altos índices de crecimiento, generando, incluso, mayor competitividad y capacidad para crear una economía innovadora, sinónima de empresarización. De la búsqueda del valor empresarial de la educación nacen nuevos vínculos entre aprendizaje y capitalización, entre demanda de calificación e innovación, entre la demanda de valor para el accionista y el capital humano que entraña una forma de vida "optima".

El principio es el siguiente: "Si es cierto que la productividad es el resultado del aprendizaje y que los incrementos en la productividad son endógenos, entonces un punto focal de las políticas debería ser aumentar el aprendizaje al interior de la economía; esto es, incrementar la capacidad y los incentivos para aprender y para aprender a aprender y luego cerrar la brecha del conocimiento que separa a las empresas más productivas de la economía, del resto de ellas. Así pues, la creación de una sociedad del aprendizaje [parecería] haber sido uno de los principales objetivos de la política económica" (Stiglitz y Greenwald, 2015: 25).

OBJETIVOS

- 1. Describir las transformaciones que hacen posible el énfasis en el aprendizaje.
- 2. Identificar el papel que cumple y el lugar que ocupa el maestro o el docente en los procesos de escolarización contemporánea.
- 3. Analizar las políticas y los agenciamientos internacionales que han intervenido en la definición y reorganización de la educación por competencias y del aprender a aprender.

Sesión	Fecha	Trabajo temático y de problematización
1		Presentación del seminario.
2		Condiciones de la educación hoy. Mutaciones.
3		Aprender a ser. La educación del futuro.
4		Necesidades básicas de aprendizaje.
5		La sociedad del aprendizaje
6		Derechos básicos de aprendizaje.
7		Del maestro a la función docente.

8	 Profesionalización y desarrollo profesional docente.
9	 La educación por competencias.
10	 El papel de la pedagogía en la actualidad.

METODOLOGÍA

Trabajo desde la perspectiva arqueológico genealógica. Dicho al estilo del estratega: tomo distancia para poder describir, con la mayor precisión posible algunas pistas de investigación: primero, la manera como interrogo que tiene derivaciones en términos de cómo se arma una problematización; segundo, cierta forma de mirar, de encuadrar un campo de visión en el que se detiene pero también se acelera el ojo; tercero, algunos comentarios sobre el modo como busco los documentos, su lectura y relectura, el olfateo de sus enunciados que deviene siempre en una acumulación llamada archivo; cuarto, una construcción práctica de lo que se objetiva y no del objeto(mucho menos del objetivo), una objetivación siempre es móvil, no es posible capturarla con un flash, se le pueden tomar algunas instantáneas pero en su evidencia habría coincidencias con una estética de la desaparición; y quinto, el tejido de relaciones y planos que se entrecruzan.

El seminario es presentado por el profesor en la sesión inicial. Los estudiantes pueden hacer uso de todos los materiales que consideren necesarios para dar cuenta de sus lecturas y análisis (fotografías, videos, hipervínculos, música, películas, etc.). Es superlativo al seminario que los estudiantes intenten la articulación de cada subtema con sus propios problemas de investigación.

Bibliografía de referencia

Albano, S. (2006). Michel Foucault, Glosario epistemológico. Buenos Aires: Quadrata.

Algebaile, E. (2009). Escola pública e pobreza no Brasil. A ampliação para menos. Rio de Janeiro: Lamparina y Faperj.

Ariès, P. y Duby, G. (1991). Historia de la vida privada. Tomo 1. Madrid: Taurus.

Ball, S. (2013). El aprendizaje a lo largo de la vida, las subjetividades y la sociedad pedagogizante. En: *Revista Educación y Cultura, No. 84*. Bogotá: Fecode, pp. 63-76.

Baudelot C. y Leclerq, F. (2008). Los efectos de la educación. Buenos Aires: Del Estante.

Bergesen, A. (1980). Studies of the Modern World System. New York: Academic Press.

Bourdé, G. y Martin, H. (1992). Las escuelas históricas. Madrid: Akal.

Bowles, S. y Gintis, H. (1981). La instrucción escolar en la américa capitalista. México: Siglo XXI.

Caruso, M. (2005). La biopolítica en las aulas. Prácticas de conducción en las escuelas elementales del reino de Baviera, Alemania (1869-1919). Buenos Aires: Prometeo.

Castro, E. (2004). El vocabulario de Michel Foucault. Buenos Aires: U. de Quilmes.

Castro, S. (2010). Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault. Bogotá: U. Javeriana, USTA y Siglo del Hombre.

Chartier, R. (1999). El estatuto de la historia. Entrevista con Roger Chartier. En: *Revista Memoria y Sociedad*, Vol. 3, No. 6. Bogotá: Universidad Javeriana, pp. 5-12.

Chartier, R. (1996). Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marin. Buenos Aires: Manantial.

Comenio, J. A. (1991). Didáctica magna. México: Porrúa.

Coombs, P. H. (1971). La crisis mundial de la educación. Barcelona: Península.

Cuesta, R. (2005). Felices y escolarizados crítica de la escuela en la era del capitalismo. Madrid: Octaedro.

De Certeau, M. (1993). La operación historiográfica. En: M. de Certeau. *La escritura de la historia*. México: Universidad Iberoamericana.

Deleuze, G. (2013). El saber. Curso sobre Foucault. Buenos Aires: Cactus.

Deleuze, G. (1991). Posdata a la sociedad de control. En: Diálogos. Valencia: Pre-Textos.

Dussel, I. y Caruso, M. (1999). *La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar*. Buenos Aires: Santillana.

Echeverri, J.A. (1989). Santander y la instrucción pública, 1819-1840. Bogotá: Foro.

Faure, E. et al. (1973). Aprender a ser. La educación del futuro. Madrid: Alianza y Unesco.

Foucault, M. (2013). La inquietud por la verdad. Buenos Aires: Siglo XXI.

Foucault, M. (2007). Nacimiento de la biopolítica. México: FCE.

Foucault, M. (2006). Seguridad, territorio y población. Buenos Aires: FCE.

Foucault, M. (1999). La arqueología del saber. México: Siglo XXI.

Foucault, M. (1997). Nietzsche, la genealogía y la historia. Valencia: Pre-Textos.

Gil de Zárate, A. (1855). *De la instrucción pública en España*. 3 Tomos. Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos.

Hamilton, D. (1999). Adam Smith y la economía moral del sistema de aula. *Revista de Estudios del Currículum*, 2(1), pp. 11-38.

Hamilton, D. (1993). Orígenes de los términos educativos clase y currículum. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1, pp. 201-222.

Han, B.C. (2012). La sociedad del cansancio. Barcelona: Herder.

Hunter, I. (1998). Repensar la escuela. Subjetividad, burocracia y crítica. Barcelona: Pomares-Corredor.

Illich, I. (2012). La sociedad desescolarizada. Buenos Aires: Ediciones Godot.

Jovellanos, G.M. (1962). Memoria sobre educación pública. Madrid: Publicaciones Españolas.

Kerschensteiner, J. (1928). Concepto de la escuela del trabajo. Madrid: Ediciones de La Lectura.

Lazzarato, M. (2010). Políticas de acontecimiento. Buenos Aires: Tinta y Limón.

Lewkowicz, I. (2006). Pensar sin Estado. La subjetividad e la era de la fluidez. Buenos Aires: Paidós.

Luhmann, N. (1996) Teoría de la sociedad y pedagogía. Barcelona: Paidós.

Luzuriaga, L. (1976). Historia de la educación y de la pedagogía. Buenos Aires: Losada.

Martínez Boom, A. (2015). Verdades y mentiras sobre la escuela. Bogotá: Aula de humanidades.

Martínez Boom, A. (2015). Governed and/or schooled. Paedagogica Historica, LI(1-2), pp. 221-233.

Martínez Boom, A. (2011). *Memorias de la escuela pública. Expedientes y planes de escuela en Colombia y Venezuela, 1774-1821*. Bucaramanga: UIS.

Martínez Boom, A. (2004).De la escuela expansiva a la escuela competitiva. Dos modos de modernización en América Latina.Barcelona: Anthropos.

Martínez Boom, A. y Bustamante, J. (Comp.) (2014). Escuela pública y maestro en América Latina. Historias de un acontecimiento, Siglos XVIII-XIX. Buenos Aires: UPN y Prometeo.

Martínez Boom, A. y Orozco, J. H. (2010). Políticas de escolarización en tiempos de multitud. *Revista Educación y Pedagogía*, 22(58), pp. 105-119.

MEN. (2015). Derechos básicos de aprendizaje. Bogotá: MEN.

Narodowski, M. y Lenzi, A. (2017). *La emergencia del Estado en el discurso pedagógico moderno*. En: A. Martínez, G. Vargas y A. Ruiz. (Comp.). ¿Epistemología de la pedagogía? [En prensa].

Narodowski, M. Brailovsky, D. (2005). La cuestión del fin de la razón de estado en la historia de la escolarización. Cadernos de História da Educação, 4, pp. 143-154.

Núñez, C. E. (1999). Educación y desarrollo económico. Revista Educación, 318, pp. 9-33.

Pereyra, M. A. (2002). Infancia y escolarización en la modernidad tardía. Madrid: Akal.

Pineau, P. (1999). Premisas básicas de la escolarización como construcción moderna que construyó la modernidad. *Revista de Estudios del Currículum*, 2(1), pp. 39-61.

Popkewitz, T. (2003). Las tecnologías culturales como control. Prácticas culturales: morfologías de control. Revista Educación y Pedagogía, 15(37), pp. 35-51.

Popkewitz, T. (2003). Infancia, modernidad y escolarización: nacionalidad, ciudadanía, cosmopolitismo y "los otros" en la constitución del sistema educativo norteamericano. En: M. Pereyra, J. González y J.

Coronel. (Comp.). *Infancia y escolarización en la modernidad tardía*. Madrid: Akal y U. Andalucía. Popkewitz, T. (1997). *Sociología política de las reformas educativas*. Madrid: Morata.

Querrien, A. (1994). Trabajos elementales sobre la escuela primaria. Madrid: La Piqueta.

Quijano, J.M. (1919). *Memorias autobiográficas, histórico-políticas y de carácter social*. Grottaferrata: Tipografía Italo-Orientale.

Rivas, A. (2004). Gobernar la educación. Estudio comparado sobre el poder y la educación en las provincias argentinas. Barcelona: Gránica.

Rodríguez de Campomanes, P. (1978). Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento. Madrid: Editora Nacional.

Roldán, E. (2015). Instrucción pública, educación pública y escuela pública: tres conceptos claves en los orígenes de la nación mexicana, 1780-1833. En: A. Martínez Boom y J. Bustamante (Comp.). (2014). *Escuela pública y maestro en América Latina. Historias de un acontecimiento, Siglos XVIII-XIX*. Buenos Aires: UPN y Prometeo, pp. 61-91.

Rose, N. (2012). *Políticas de la vida. Biomedicina, poder y subjetividad en el siglo XXI*. Buenos Aires: Universidad de la Plata.

Sarmiento, D.F. (1856). Memoria sobre educación común. Santiago: Imprenta del Ferrocarril.

Schriewer, J. (1996) Sistema mundial y redes de interrelación: La internacionalización de la educación y el papel de la investigación comparada. En: Miguel Pereyra et al. *Globalización y descentralización de los sistemas educativos*. Barcelona: Pomares—Corredor, pp. 17-58.

Schriewer, J. (1990). Comparación y explicación en el análisis de los sistemas educativos. En: *Revista de Educación, Número Extraordinario*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, pp. 79-134.

Schultz, T. W. (1992). Restablecimiento del equilibrio económico. Los recursos humanos en una economía en proceso de modernización. Barcelona: Gedisa.

Schultz, T. W. (1968). Valor económico de la educación. México: Uteha.

Simons, M. y Masschelein, J. (2014). *Defensa de la escuela. Una cuestión pública*. Buenos Aires: Miño & Dávila.

Simons, M. y Masschelein, J. (2013). Se nos hace creer que se trata de nuestra libertad: notas sobre la ironía del dispositivo de aprendizaje. *Revista Pedagogía y Saberes*, 38, pp. 93-102.

Slee, R. y Weiner, G. (1998). ¿Eficacia para quién? Crítica de los movimientos de las escuelas eficaces y de la mejora escolar. Madrid: Akal.

Stiglitz, J.E. y Greenwald, B.C. (2015). La creación de una sociedad del aprendizaje. Barcelona: Planeta.

Terigi, F. (2010). *El saber pedagógica frente a la crisis de la monocronia*. En: G. Frigerio y G. Diker (Comp.). Educar: saberes alterados. Buenos Aires: Del Estante, pp. 99-110.

Touraine, A. (2005). Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy. Barcelona: Paidós.

Tröhler, D. (2014). Pestalozzi y la educacionalización del mundo. Barcelona: Octaedro.

Tröhler, D. y Bardu, R. (2012). Los sistemas educativos. Perspectiva histórica, cultural y sociológica. Barcelona: Octaedro.

Varela, J. (1984). Modos de educación en la España de la Contrarreforma. Madrid: La Piqueta.

Vásquez, L.F. (2016). Existencia y desaparición del maestro en Colombia. Bogotá: Aula de Humanidades.

Verger, A.; Zancajo, A. y Fontdevila, C. (2016). La economía política de la privatización educativa: Políticas, tendencias y trayectorias desde una perspectiva comparada. En: *Revista Colombiana de Educación*, 70, pp. 47-78.

Viñao, A. (1993). La educación institucional. En: Buenaventura Delgado (Coord.). *Historia de la educación en España y América. Tomo 2.* La educación en la España moderna (Siglos XVI-XVIII). Madrid: Fundación Santa María, Ediciones Morata y Ediciones SM, pp. 159-170.

Viñao, A. (2002). Sistemas educativos, culturas escolares y reformas. Madrid: Morata.

Zuluaga, O.L. y Martínez Boom, A. (1996). Historia de la educación y la pedagogía: desplazamientos y planteamientos. En: A. Martínez y M. Narodowski (Comp.). *Escuela, historia y poder. Miradas desde América Latina*. Buenos Aires: Novedades Educativas, pp. 55-75.